

# Editorial

**Rafael Tamayo-Franco (PhD)**

Editor y profesor  
Coordinador del área de  
Derecho Internacional.  
Escuela de Derecho  
Universidad EAFIT

En este último semestre la comunidad internacional ha afrontado, como siempre, nuevos retos. En temas de seguridad el denominado grupo “Estado Islámico” ha realizado ataques terroristas en Asia, África, Europa y Norte América, poniendo de manifiesto la dificultad de nuestros días en el control del sinnúmero de actividades derivadas de la interacción social. En Europa la decisión británica de retirarse de la Unión Europea se convierte en una nueva dificultad para las dinámicas de integración en el continente. Esta decisión ha afectado de diversas maneras el comercio, los mercados bursátiles y las relaciones internacionales del Reino Unido con países dentro y fuera de la Unión Europea. En materia nacional la firma del acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC, es sin duda uno de los asuntos trascendentales, tanto a nivel doméstico como internacional. Sin duda los retos continuarán.

En este nuevo número del EAFIT *Journal of International Law* podrán encontrar análisis que dan cuenta de la constante construcción del sistema internacional y sus efectos en Colombia y otros países de la región. Un primer bloque temático, dedicado a asuntos nacionales con efectos internacionales, está conformado por los artículos de los abogados Andrea Pineda Estrada, sobre desplazamiento forzado en Colombia; Santiago Osorio Moreno, sobre las nuevas pretensiones de Nicaragua frente a Colombia en la Haya; y Andrea Yepes González, sobre el impacto normativo en el ordenamiento jurídico Colombiano de la Convención sobre el Comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre. Adicionalmente, y como es ya habitual en nuestra revista, los temas contenciosos internacionales tienen siempre análisis recientes. En este sentido los abogados María Isabel Aguilar y Alejandro Botero presentan un

interesante artículo sobre el arbitraje de inversiones y su influencia en el desarrollo sostenible. Por otra parte, el profesor peruano Juan Manuel Indacochea nos ofrece un novedoso análisis sobre la marca táctil o de textura en el ámbito de la Comunidad andina, el cual incluye consideraciones sobre la interpretación prejudicial 242 IP 2015 del Tribunal Andino.

Finalmente y teniendo en cuenta las tendencias de las revistas especializadas, este número incluye una reseña del libro de Iván Orozco Abad, “Sobre los límites de la conciencia humanitaria: dilemas de la paz y la justicia en América Latina”, de excepcional calidad realizada por el estudiante Luis Felipe Dávila.

Queremos agradecer a nuestros lectores y a quienes a través del correo electrónico de la revista han hecho llegar sus comentarios y apreciaciones sobre los artículos de los números anteriores; e invitarlos a someter sus escritos a la evaluación de nuestros pares colaboradores.

Finalmente y en colaboración con la Asociación Cavalier del Derecho, la ganadora del concurso 2015-2, Sara Pérez Rendón presenta su artículo sobre la “inversión extranjera directa y la necesidad de construir entornos jurídicos más estables”.

Como siempre, esperamos que este nuevo número del *EAFIT Journal of International Law* sea de su agrado.